



Doce caminos, doce figuras femeninas y un plegable en Bogotá

Twelve roads, twelve women figures and a folding in Bogotá

MÓNICA SÁNCHEZ BERNAL

Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá (Colombia)
mosanchez@sdmujer.gov.co

Recibido: 5 de junio de 2019
Aceptado: 14 de agosto de 2019

Resumen:

La Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá, comprometida con el derecho de las mujeres al hábitat y a la ciudad, fomenta y articula escenarios de diálogo desde la experiencia vivencial para aproximar a la ciudadanía a hitos locales, espacios urbanos e historias asociadas a las mujeres bajo la estrategia de transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Este artículo, expuesto como ponencia ante el evento internacional académico IDEA'19, resalta el sentido y la producción de una pieza gráfica, publicada como calendario, divulgativa de una selección de doce esculturas de figuras femeninas emplazadas en el espacio público de Bogotá. Material que complementa los recorridos patrimoniales con perspectiva de género, guiados e impulsados institucionalmente a pie y en bicicleta por el centro histórico bogotano desde el año 2014. Herramientas para dar valor simbólico a la presencia femenina en el afuera bajo un lenguaje bidireccional artístico-arquitectónico e incluyente.

Palabras clave: Urbanismo con perspectiva de género, recorridos temáticos guiados, transversalización de género, derecho de las mujeres a la ciudad, gráfica artística divulgativa.

Abstract:

The Women City Bureau of Bogotá, committed to the women's right on city and habitat, promotes and articulates dialogue scenarios from the experience to bring female citizens closer to local landmarks, urban spaces and stories associated with women under the strategy of mainstreaming of Public Policy on Women and Gender Equity. This article, presented at the international academic event IDEA'19, looks for highlights the meaning and production of a graphic piece, published as a calendar, disseminating a selection of twelve sculptures of women figures located in the public space of Bogotá. Complement material of patrimonial tours with a gender perspective, guided and instigated

institutionally walking and by bicycle through the historic center of Bogotá since 2014. Tools to give symbolic value to the women presence in the outside under a bidirectional artistic-architectural and inclusive language.

Keywords: Urban planning with gender perspective, guided themed tours, Gender mainstreaming, Women's right to the city, informative graphic art.



1. Introducción a herramientas urbanas con enfoque de género

En Bogotá, desde la Administración Distrital, el Sector Mujeres desarrolla acciones afirmativas y simbólicas con el objetivo de reducir desigualdades, subordinaciones y exclusiones que significan a las mujeres falta de oportunidades. Entre otras, la de poder caminar tranquilas de día y de noche por la calle o acceder al conocimiento de mujeres de referencia local a través de sus historias de vida, profesionales e incidencia política, poco relatadas u omitidas en símbolos del contexto urbano, de textos y pretextos. Un legado situado por transmitir a nuevas generaciones en huellas urbanas tangibles, trazables y visitables que ofrecen una lectura distinta de ciudad: una para ver con gafas violeta. Una que motiva andar el espacio público en un ejercicio, individual y colectivo, transgresor y transformador, para su uso y disfrute: aquél históricamente prohibido y aún riesgoso de atravesar en ciertas ocasiones para las mujeres y las niñas.

Soporte de la ponencia ante el primer Congreso Internacional IDEA'19 (Investigación + Diseño + Educación + Artes) organizado por la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca-Ecuador, este artículo presenta una aproximación urbana -a través del arte, del patrimonio, del recorrido temático y de las artes gráficas- a los derechos de las mujeres en relatos situados en Bogotá, sacados del olvido.

La práctica de recorrer la ciudad con gafas violeta permite a las mujeres hilar sus propias historias e hitos en el territorio a través de narrativas urbanas ocurridas, rescatadas y señaladas *in situ*. Elementos urbanos *llenados de significado* (Careri, 2017, p.20) en el accionar junto con el seguimiento a hechos ocurridos en el espacio, de referencia para ellas, que el andar como práctica estética comprende en la construcción del territorio habitado. En el marco del enfoque de género, salir y estar en el afuera, andar y disfrutar del espacio público para reconocer en él el paso y tránsito de antecesoras mediante trayectos (caminos, rutas, visitas guiadas) y marcas (esculturas, placas, ausencias-presencias), consolida una herramienta para estimular y encontrar, en parte, la equidad de género en el espacio público.

Es a través del arte, en este caso de la escultura urbana y ella, a su vez, representada e interpretada en el diseño de una pieza gráfica, un calendario plegable que reúne una selección de doce figuras femeninas distribuidas por la ciudad, que se define una estrategia para acercar a la ciudadanía a la memoria urbana de las mujeres. Mujeres de piedra, de hierro, de concreto y demás materiales que dan cuenta de la diversidad de mujeres que habitan y transitan el territorio.

La producción de este conocimiento especializado, a traducir en un lenguaje incluyente para la ciudadanía, responde a preguntas tales como: ¿Cuáles son los espacios de la ciudad que pueden ser referentes locales para las mujeres?, ¿qué elementos identificar en los análisis de ciudad bajo la perspectiva de género? y ¿cómo reunir hitos urbanos de significancia para las mujeres en un objeto de bolsillo, consulta y memoria?

2. Doce caminos para recorrer la ciudad con lentes violeta

Paradójicamente las mujeres caminan más con menos tiempo¹ disponible para el goce a raíz de los roles de género impuestos en la sociedad patriarcal. Por ello la irrupción simbólica de íconos femeninos es transformador del *status quo*. Al caminar en las ciudades son pocas las calles, plazas, parques y estaciones que refieren a nombres de mujeres. La toponimia urbana incluyente, mediante acto normativo, tiene contadas referencias como la Ordenanza General de Nomenclatura de Calles de 1893 y la Ordenanza No.49.668 de 1995 en Buenos Aires. En Bogotá, el Acuerdo 30 de 1894 dedica una plaza en conmemoración del centenario del natalicio de Policarpa Salavarrieta (1794-1817). Título que hoy la ciudadanía y la señalética urbana desconocen, y que, escasos documentos cartográficos de archivo muestran, como el plano de Manuel Rincón O. de 1923 (Cuéllar y Mejía, 2007, pp.74-75), expuesto en el Museo de Bogotá en 2018 (Fig.1), cerca de la conmemoración del bicentenario de su fusilamiento. Otro elemento urbano para destacar son los semáforos peatonales, que luego del *Ampelmann* berlinés, la artista uruguaya Luz Darriba (Castillo, 2019) insta en Lugo a implementar la silueta femenina. En 2008 lo hace oficialmente Jaén y en 2017 Melbourne homenajea a la sufragista Kate Sheppard. Madrid introdujo figuras de parejas de lesbianas, gays y heterosexuales. En Latinoamérica, a “La Semáfora” de Córdoba-Argentina, se suma “La Peatona” (Fig.2) en Bogotá (SDM, 2019).

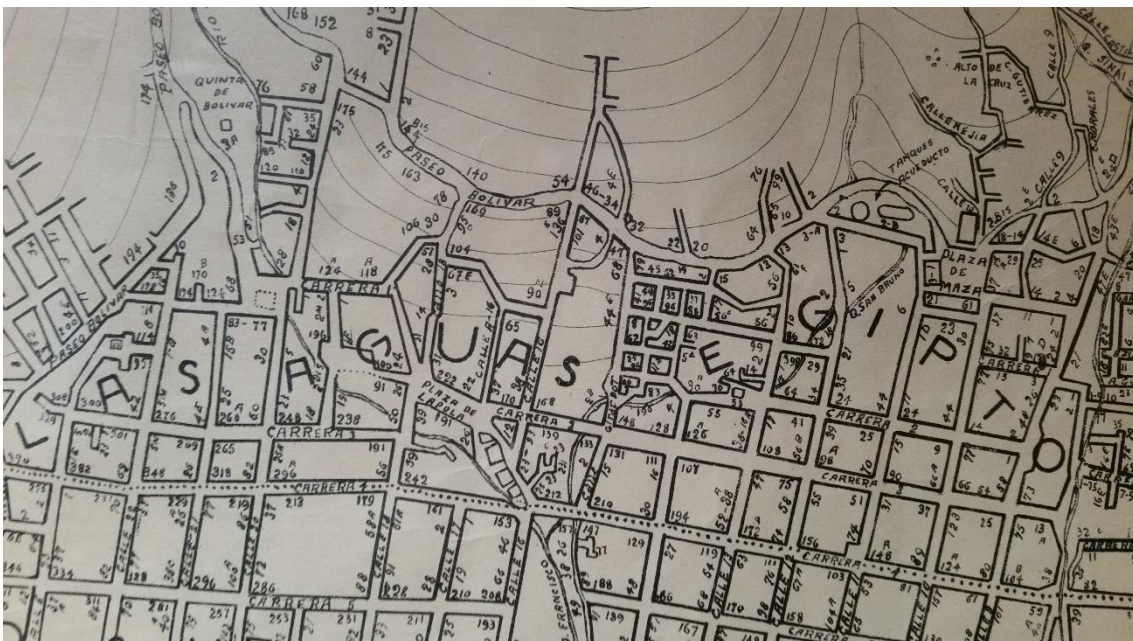


Figura 1. Detalle del plano de 1923 exhibido en exposición temporal, Bogotá. Fotografía: Fuente propia.

¹ El bien más escaso para las mujeres según la arquitecta Ana Falú (Peker, 2018).



Figuras 2 y 3. “La Peatona” señalización semafórica incluyente, Bogotá. Fotografía: Fuente propia.

En el marco de la transversalización de género, la Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá realiza recorridos patrimoniales con perspectiva de género para fortalecer la cercanía de las mujeres con la ciudad. El artículo “Mujeres, patrimonio y ciudad: En bici por monumentos y espacios simbólicos de y para ellas en Bogotá” publicado en la Revista Transporte y Territorio (Sánchez y Triana, 2017), amplía los orígenes y proceso de esta acción simbólica.

Con la institucionalización de la Semana de la Bicicleta y del Día del Peatón en Bogotá (Acuerdo 668 de 2017) se promueve que la ciudadanía participe en actividades en el afuera en bici y a pie. Impulso que desde la misionalidad del sector potencializa pretextos para renovar rutas con enfoque de género. En 2017, se dio inicio al recorrido temático dedicado a La Pola, puerta en el tiempo a los límites urbanos 200 años antes.

Metodológicamente, cada escultura puede tomar un camino o se hilan varias en uno solo, además de otros espacios para la memoria. Alrededor de tres horas toma el del Centro Histórico, visitando cuatro a pie o seis en bici. Las discapacidades y diversidades son oportunidad y reto para incorporar el enfoque diferencial. Caminos que sugieren repensar la noche tanto en el diseño urbano como en el diseño de las rutas, a efectos de reflexionar las problemáticas comunes y locales para las mujeres en esa ciudad casi inasible: la nocturna.



Figura 4. Dibujo recorrido X Reunión del Comité de Igualdad de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI, abril de 2019. Esquema: Fuente propia.



Figura 5. Visita a la escultura de la Minerva, X Comité de Igualdad UCCI. Fotografía: Flickr SDMujer.



Figura 6. Recorrido en X Comité de Igualdad UCCI. Fotografía: Flickr SDMujer.

3. Doce figuras femeninas en el espacio público

En el marco del Programa Adopta un Monumento (Decreto 628 de 2016), formulado en Bogotá por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC, se resaltan en esta ponencia dos de las siete líneas de acción en las que se complementan el andar con los derechos de las mujeres. Coyuntura donde las esculturas de figuras femeninas se convierten en símbolo urbano de referencia y protección. Se trata de aquellas que se enfocan en la divulgación y la pedagogía, cuyas definiciones son las siguientes:

Divulgación: Circulación de conocimientos e informaciones sobre los valores que identifican los bienes culturales. La divulgación se realiza en distintos medios de comunicación, lenguajes y formas de comunicación. Se dirige a públicos especializados y no especializados, de diversos grupos etarios (Artículo 9º, numeral 5).

Pedagogía: Conjunto de acciones y estrategias para la realización de actividades educativas, culturales y de divulgación en torno a los bienes conmemorativos, esculturas y otros bienes culturales ubicados en el espacio público de Bogotá D.C., orientados a la concientización de la ciudadanía acerca de su preservación (Artículo 9º, numeral 7).

En este sentido, la Secretaría Distrital de la Mujer seleccionó doce esculturas, de las cuales diez hacen parte del inventario de monumentos patrimoniales de la ciudad (Torres, 2008), a divulgar y enseñar. Lo que no quiere decir que estas sean las únicas esculturas de figuras femeninas en el espacio público en Bogotá, ni las únicas a visibilizar. Resta por hacer el mismo ejercicio de identificación, investigación y divulgación con las esculturas realizadas por escultoras en reconocimiento de su trabajo artístico, y a través de ellas de su discurso detrás de la obra.

Con lapsos cercanos a los 100 años -1817, 1910, 2017- en la escultura de la Pola (Fig.8) se tejen el instante previo a la muerte de una joven atada de manos, las voces de las mujeres de un vecindario demandante de honrar la memoria de mártires en busca de mejores condiciones de vida, así como el acercamiento al objeto de arte urbano que termina siendo espejo retrovisor de luchas persistentes. En Rebeca (Fig.9), la aguadora, hecha en bloque de mármol blanco de Carrara en 1926 (Monsalve, 2012), escultura desplazada intraurbana y víctima de violencias basadas en género con arma blanca y de fuego, su ficha técnica se confunde con la historia clínica de miles de rebecas colombianas en las que las heridas siguen intactas en sus pieles y memoria. Protagonista de contra-documentales (Agarrando pueblo, 1977) y de performances (Guzmán, 2018) sigue siendo testigo de discriminaciones, acoso callejero e impunidades contra mujeres en lo público.

La Virgen de Guadalupe (Fig.10), en la cumbre de los Cerros Orientales, recompuestos sus pedazos en 1946 a raíz de un temblor, recuerda los *tiempos del ruido*, el estremecimiento de la una Madre Tierra viva y de la fragilidad humana. Dos años después son instaladas en el eje de la Avenida Américas: el Monumento a Banderas (Fig.12), compuesto por 120 cariátides que soportan entre otras la justicia, las ciencias y las artes; y Sia (Fig.11), diosa del agua para la cultura indígena Muisca. Usminia (Fig.17), princesa indígena instalada en la periferia urbano-rural hacia 1997, en el territorio que habitó y por quien la Localidad de Usme toma su nombre, entre afectos, vive hoy la misma desfiguración de la Pola hace un siglo, que implica un tránsito de cemento a material más perenne que la restauración pueda dar. Todas, esculturas que han sufrido daños

significativos en desastres de origen natural y antrópicos, señal de que todo puede desaparecer sin los cuidados pertinentes.

En el caso de la danzarina en Teusaquillo (Fig.16), quien hizo su tránsito de madera a bronce, entre 1944 y 1996 cuando salta de las galerías de arte donde fue premiada al espacio público. La Minerva colombiana (Fig.13), protectora del saber y de las artes, emplazada desde 1958 a la entrada de la Biblioteca Luis Ángel Arango, es la única con rama de café en mano y con una imagen de monolito prehispánico en su escudo, que reconoce otros sabores y saberes autóctonos. Tres mujeres con ruedas y alas (Fig.14), más abstractas, más lúdicas, desde 1996 señalan a la ciudad como un libro abierto y a sus transeúntes como lectoras y lectores en potencia, donde se tejen sus propias historias. Al despuntar el nuevo milenio, para el año 2000 aparece en escena Rita 5:30 (Fig.18), mujer afrodescendiente en ligas, quien recién fue objeto de restauración dadas los rayones vulgares, machistas y sexistas consignados en sus piernas con rabia, año tras año.

Merecen atención las dos esculturas que no están incorporadas al inventario oficial patrimonial, a efectos de recuperar memorias alrededor de las mujeres que muestran dinámicas sociales particulares en Bogotá. Son: la escultura que recuerda a las hermanitas Bodmer (Fig.7), fallecidas en 1903 siendo niñas, a quienes visitan en el Cementerio Central llevándoles dulces que ponen en sus manos y bocas, para pedirles por la salud de infantes: y la que hace referencia a la Loca Margarita (Fig.15), instalada hacia 1996, en el frontis de la cubierta de una casa del centro histórico que nos remite a las víctimas de la violencia política y sus efectos en la salud mental en las mujeres, representado en un personaje ícono del paisaje urbano bogotano.



Figuras 7 a 18. Selección de doce esculturas del Calendario 2018, Bogotá. Fotografía: Fuente propia.

Entre ellas conversan más allá del tiempo en el que vivieron las figuras que representan y del tiempo en el que fueron pensadas, esculpidas, retratadas, instaladas en el afuera donde permanecen inmóviles. Sin duda desde donde han sido, son y seguirán siendo observadoras de los procesos de crecimiento y transformación urbana, y a la luz de la perspectiva de género, donde han sido y son víctimas de las mismas violencias que se ensañan contra las mujeres de carne y hueso, de manera simbólica y física, expresiones violentas que la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (Decreto 166 de 2010) se encamina a erradicar.

4. Una pieza gráfica plegable para divulgar un patrimonio de mujeres

En el ejercicio por divulgar este conocimiento y experiencias, la Secretaría Distrital de la Mujer elaboró un calendario de bolsillo, de fácil traslado, en el que se muestra esta selección de esculturas, así como de fechas emblemáticas para las mujeres a nivel global y local.

La información contenida en la pieza gráfica, a modo de ficha técnica, especifica: el título de la obra, su ubicación geográfica, la autoría (solo en uno de estos casos se trata de una escultora) y la fecha de elaboración. Tiene una dimensión de 11,4 x 68 cm. extendida que se convierten en 11,4 x 4,8 cm. plegada en 14 cuerpos. Para el año 2018, el plegable fue entregado durante las visitas a las esculturas, así como en otras ocasiones, e invita a quienes participan en los recorridos a conocer las obras que están dentro y fuera del circuito del centro histórico bogotano.



Figura 19 y 20. Calendario 2018, plegable con selección de doce esculturas femeninas de Bogotá. Fotografía: Fuente propia.

La pieza fue diseñada con un lenguaje gráfico unificado, mediante un dibujo a mano alzado libre y de escasas líneas que da una idea de las obras que, junto con el corte de sus siluetas y una versión con textos en braille, permiten llevar su historia a cualquier parte y seguirlas en lo visible e invisible a los ojos. El último de los cuerpos de la pieza contiene una serie de catorce fechas emblemáticas para las mujeres reconociendo diversidades. Entre ellas se resalta acá aquella escrita en piedra bajo la falda de La Pola en su plaza: el 14 de noviembre cuando, desde los 150 años de ser fusilada, se conmemora el día de la mujer colombiana (Ley 44 de 1967).

5. Horizonte de siluetas femeninas

Herramientas pedagógicas como reconocer las huellas urbanas, realizar recorridos guiados y producir piezas de divulgación animan a construir la memoria de las mujeres y tejerlas a las historias de las esculturas femeninas en las ciudades, en un acto de resignificación de espacios y de transformaciones de la mirada a través de la experiencia corporal en apropiación del espacio público. Tanto las obras como los relatos y las rutas al andar requieren de una investigación permanente por parte de la academia y de la municipalidad, a quienes se insta las desarrollen con perspectiva de género para evitar omisiones voluntarias o involuntarias. Su visibilización mediante un discurso elaborado y profundo resalta realidades comunes, aunque enfatice las particulares a los lugares y cultura. Escenario fértil para la educación artística en diálogo estrecho con el derecho de las mujeres a la ciudad y al hábitat, a una vida libre de violencias basadas en género, a una cultura libre de sexismo o de otras formas de discriminación, explícitas o implícitas en el espacio de lo público.

Así parezcan traídas de otra época las piezas divulgativas impresas o virtuales permiten acercar a la ciudadanía a historias que pueden sentir, palpar y visitar no solo a través de la mente sino también del cuerpo. Lo que vitaliza las actividades en las calles, parques y plazas, dando oxígeno y más sentido a aquellas figuras públicas, en proceso de desaparición, que pueden y quizás permanezcan inmóviles por siglos, a menos que su propia fragilidad material, la amnesia cultural y hechos vandálicos y misóginos, las saquen de los lugares que ocupan.

La presencia o ausencia de mujeres en el espacio público, medida por el número de esculturas hechas por mujeres o que las representan, por el número de viajes que realizan mujeres en bici o a pie, por el número de horas que ellas dedican para sí en el disfrute de espacios recreativos, deportivos o culturales, en relación con los hombres, puede ser leído como un síntoma de equidad o inequidad de género de ciudad en las brechas que subyacen. Ellas, esculturas y mujeres, hacen un tejido artístico y social entre el pasado, el presente y el futuro, con expresión en hitos marcados en el espacio con gran valor en su accionar por un mundo libre de violencias y omisiones sistemáticas e históricas en su contra.

Como paso siguiente se propone a las ciudades que crean pertinente un ejercicio de réplica que se sumen a diseñar una pieza plegable similar con obras de escultoras mujeres y/o de esculturas de figuras femeninas locales para compartir y divulgar con otras ciudades y otras mujeres. Ojalá a menos de un siglo, las ciudades tengan una oferta con guías especializadas, desde una historia que valore a las mujeres y sus aportes, para invitar a recorrerlas y disfrutarlas con lentes violeta.

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2010, mayo 04) Decreto 166 [en línea]. [Fecha de consulta: 18.05.2019]. Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39454>
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2016, diciembre 26) Decreto 628 [en línea]. [Fecha de consulta: 18.05.2019]. Recuperado de: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/decreto_628_de_2016.pdf
- Careri, F. (2017). *Walkscapes El andar como práctica estética*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Castillo, C. A. (2019, mayo 8) La artista que se inventó a 'la peatona' en los semáforos. *Periódico El Tiempo*, Redacción Bogotá. [Fecha de consulta: 25.05.2019]. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/quien-es-la-creadora-del-icono-femenino-en-los-semaforos-359100>
- Concejo Municipal de Bogotá (1894, noviembre 30) Acuerdo 30 [en línea]. [Fecha de consulta: 20.05.2019]. Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7482>
- Concejo Municipal de Bogotá (2017, abril 03) Acuerdo 668 [en línea]. [Fecha de consulta: 20.05.2019]. Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=68752&dt=S>
- Congreso de la República de Colombia (1967, noviembre 8) Ley 44 [en línea]. [Fecha de consulta: 25.05.2019]. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1598940>
- Cuéllar Sánchez, M. y Mejía Pavony, G. (2007) *Atlas histórico de Bogotá: cartografía 1791-2007*. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC.
- Guzmán Díaz, L. (2018, mayo 07) Arte y activismo, de la mano en el 'performance' de Constanza Camelo. *Periódico El Tiempo*. [en línea]. [Fecha de consulta: 18.05.2019]. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/exposicion-la-deriva-a-ciegas-de-constanza-camelo-suarez-en-la-galeria-valenzuela-klenner-214626E1>
- Monsalve, J. (2012, noviembre 17) La verdad sobre 'La Rebeca'. *Periódico El Espectador* [en línea]. [Fecha de consulta: 18.05.2019]. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/verdad-sobre-rebeca-articulo-387621>
- Peker, L. (2018, agosto 31). Entrevista a Ana Falú Ciudades vivas [en línea]. [Fecha de consulta: 25.05.2019]. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/138731-ciudades-vivas>
- Sánchez Bernal, M. y Triana Gallego, L. (2017) Mujeres, patrimonio y ciudad en bici por monumentos y espacios simbólicos de y para ellas en Bogotá [en línea]. *Revista Transporte y Territorio, Número 16, pp. 9-40*. [Fecha de consulta: 18.05.2019]. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/3601/3296>
- Secretaría Distrital de la Mujer, Flickr (2019, abril 23) Día 1, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas [en línea]. [Fecha de consulta: 18.05.2019]. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/sdmujer/albums/72157691067123873>
- Secretaría Distrital de Movilidad-SDM (2019, mayo 05) Bogotá estrena ícono mujer en semáforos peatonales inteligentes [en línea]. [Fecha de consulta: 25.05.2019]. Recuperado de: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/Noticia/bogot%C3%A1_estrena_%C3%ADcono_mujer_en_sem%C3%A1foros_peatonales_inteligentes
- Torres Latorre, M. C. et al. (2008) *Bogotá un museo a cielo abierto: Guía de esculturas y monumentos conmemorativos en el espacio público*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Alcaldía Mayor [en línea]. [Fecha de consulta: 18.05.2019]. Recuperado de: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/publicacion_museo_cielo_abierto.pdf